

y de luz entre los hombres, para preservarlos de las tinieblas del error y de sus funestas consecuencias. Todos sabeis igualmente, la benévola y afectuosa acogida que vuestras Conferencias han merecido á los Sumos Pontífices, desde la primera vez que tuvieron el honor de ponerse á sus plantas; no ménos conocidos os son los elogios y gracias espirituales con que se ha dignado honraros y enriqueceros el Padre comun de los fieles. Algunos de vosotros han sido testigos y partícipes de aquellas muestras cariñosas de bondad, que en varias ocasiones ha prodigado á las Conferencias y á sus representantes nuestro santo y querido Pontífice Pió IX, objeto de la veneracion del mundo entero: lo que acaso saben pocos de entre vosotros, es lo que este gran Papa respondia, á propósito de los temores que acerca del destino de la Francia se le habian confiado en una de estas últimas épocas más señaladas por sus perturbaciones del orden público y por sus peligros espantosos: «Cobrad ánimo, decia Su Santidad: una nacion donde en un cuarto de siglo han nacido obras como las Conferencias de S. Vicente de Paul y de la Propagacion de la Fe, no es seguramente una nacion dejada de la mano de Dios.»

Y en verdad, hermanos míos, que aquella nacion ha atravesado periodos bien calamitosos! ha surcado mares tempestuosísimos en que parecia que á cada instante iba á zozobrar..... Y sin embargo, del mar y de sus tempestades ha salido á salvo. Pero, ¿cómo ha sido esto? ¡Ah! pedid la explicacion á la soberana Sabiduría, que poniendo sus divinos oráculos en los labios de su Vicario en la tierra, ve las cosas en su verdad: la fe, la caridad, son las que la han salvado. La fe, por medio de la obra que lleva su nombre, y que la va propagando por el mundo; la caridad, por medio de esta otra obra conocida con el nombre de un Santo, que fué en la tierra tan singular amigo de los pobres, y que no vivió sino por ellos y para ellos. Sí: estas dos obras, nacidas casi á un mismo tiempo del corazon de N. S. Jesucristo para consuelo y salvacion de la sociedad cristiana, son como dos ángeles que la han guardado, y que, cubriéndola con sus alas, han conjurado las tempestades amontonadas sobre ella, cuyo peso sentia ya oprimirla, y que parecian prontas á sepultarla en abismos de inmensurables males y dolores. Ved, pues, si vuestra obra es bella, si es preciosa, si es necesaria. ¡Oh! sobrada razon teneis para regocijaros de haber sido llamados por Dios á este apostolado de la caridad! Pero no menor la teneis para juzgaros empeñados en no faltar á los sagrados deberes que esa mision os impone, como quiera que seria una tremenda responsabilidad para vosotros, si por

culpa vuestra dejára de producir ó produjéramos imperfectamente los frutos que le están prometidos.

Considerad, medita más y más cada dia vuestra vocacion: *videte vocationem vestram*. ¡Ah! si los pensamientos, que juntos acabamos aquí de meditar, han penetrado vuestras almas, antes de dejar este lugar os prosternareis humildemente y direis á N. S. Jesucristo: ¡Oh mi adorable Señor y Maestro! gracias te doy por haberte dignado contarme entre los que han realizado uno de los particulares designios que tu amor ha formado para la salvacion del mundo. Conozco, Señor, conozco toda mi indignidad para semejante vocacion; pero tu gracia divina, que humildemente te pido para mí y para mis hermanos, espero que ha de serme suficiente luz para mostrarme, mejor aún que hasta aquí lo he visto, el bien que me resta por hacer, y me dará auxilio eficaz para cumplir con mayor fidelidad y celo mis sagradas obligaciones, y de este modo alcanzar la felicidad eterna, que os deseo.

CONFESION.

(INSTITUCION DIVINA DE LA)

I.

Adeamus cum fiducia ad thronum Dei, ut misericordiam consequamur.

Lleguémonos con fiadamente al trono de la gracia, á fin de alcanzar misericordia.

(Hebr. iv, 16.)

Hermanos míos: hay épocas en que el idioma religioso, tan magnífico, tan persuasivo, tan enérgico, parece que se ha convertido de pronto en impotente y estéril; tales son los tiempos de indiferencia.

Mientras el hombre siente palpitar su corazón al recuerdo de Dios y de la eternidad, las ideas religiosas subsisten en su espíritu claras y sublimes; ninguna preocupación las desfigura, ningún borron las mancha; y entonces las palabras con que se expresan, despiertan siempre un amor inmenso. Más cuando los espíritus se han olvidado en el reposo de la apatía; cuando han dejado desfallecer las santas tradiciones; cuando éstas no hacen más que pasar por el pensamiento como la sombra remota de un sueño; entonces, mil sospechas vienen á marchitar la fe, mil desconfianzas la manchan, mil preocupaciones la desfiguran; place ver la cosa desfigurada por el hombre, en medio de la obra divina; ya no se mira en el edificio religioso sus proporciones colosales, sus vastas alas para dar un abrigo al mundo; se examina curiosamente este monumento inmenso para encontrar en él un polvo, una paja, un objeto cualquiera que desagrade; y entonces las palabras que lo nombran, espiran como el último sonido de una murmuración, que se apaga y se muere.

Ahora bien: en semejantes tiempos hay una especie de temor permitido al orador cristiano cuando va á exponer ciertos dogmas; puede temer la debilidad de algunos espíritus mal dispuestos; y yo siento hoy esta dificultad, pues tengo en mi lengua una palabra cuyas vicisitudes han sido bien diversas, que fué acogida por el mundo con entusiasmo, con delirio; que un gran número de contemporáneos no quieren escuchar sino con una especie de desagrado, y de profundo fastidio; una palabra, que, comprendida bien, quiere decir grandeza, regeneración, fortaleza; una palabra, que mal comprendida, quiere decir pequeñez, abyección, la nada; y esta palabra es *la confesion*.

Hermanos míos, cualesquiera que sean aquí las pretensiones humanas, es menester decirlo, pues es la verdad: la confesion es el medio necesario de grandeza, de vida para el género humano; es la ley de regeneración, es el instrumento más vital del progreso moral en el seno del universo. Este será el objeto del discurso de hoy, que reasumo en las siguientes palabras: la confesion es la ley necesaria de regeneración para el hombre: argumento del primer punto; la confesion fué elegida por Dios para servir de instrumento de regeneración, porque era el medio más naturalmente indicado, el que estaba más en armonía con el objeto que ha de producir: argumento del segundo punto. Pidamos las luces de la gracia. A. M.

1. Hermanos míos, según el hombre haya sabido mantenerse en el plan primitivo de la creación, ó se haya separado de la línea,

se concibe que debe ser regido por leyes diferentes, y, por consecuencia, no hay que juzgar la religión en el estado del mundo decaído, como se hubiera hecho en otro. Si el mundo no hubiera decaído, la religión tendría solo un objeto, el de mantenerlo en su grandeza, en su vigor, en su fuerza. Más supuesto que ha caído, su primer carácter debe ser un poder de regeneración, es decir, que necesita dedicar sus trabajos á levantarle de nuevo, á restablecerlo en su primitiva vida y en los privilegios de su primitiva vida. Ahora bien: este poder de regeneración no puede ejercerlo más que por la confesion.

Hermanos míos, cuando hablo de la vida del hombre en el plan primitivo, me elevo mucho más allá de los sentidos; yo no trato de recordar aquel mundo más risueño y más hermoso, aquel sol más puro, y todas esas enfermedades que hubieran huido de respeto en presencia del rey de la naturaleza. Indudablemente tendría estas ventajas; pero tenía otra vida más noble; su alma vivía, porque estaba unida á Dios por la virtud; y en esta unión gozaba de grandes privilegios: esa luz moral que tomaba de la sustancia misma de las ideas eternas, ese sentimiento profundo de dicha y de paz que acompaña á todos los seres que ocupan su puesto en el orden. Tal era, pues, el estado del hombre en el plan primitivo: la unión del alma con Dios por la virtud; tales eran los privilegios de su vida: la luz moral, la ventura y la paz.

Ahora bien: el hombre no puede volver á adquirir semejante vida sino por la confesion; no puede reconquistar estos privilegios más que por la confesion. Esto supone que, en mi concepto, la ha perdido. ¡Ah! si, sin duda: ¿quién podrá negarlo?

Hemos dicho, que la vida del alma es la unión con Dios por la virtud: ¿dónde está el hombre, os lo pregunto, dónde está el hombre en quien el mal no haya alterado, roto esta unión? Dejemos aparte, por un momento, el dogma esencial que domina todo el Cristianismo, que explica el mundo, sin el cual el género humano no sería más que un enigma inmenso, el dogma de la degradación primera: no lo necesito; tomo el mundo tal como se halla, lo interrogo con una mirada investigadora, pregunto dónde está el alma que tenga la vida moral. ¡Ay! el mal se encuentra en todas partes, todo lo ha invadido, nuestro domicilio terrestre está lleno de él, hasta en su esencia está mancillado por él. Ved el mal; espía al hombre, lo espía al entrar en la vida; se oculta en la cuna; toma parte en los juegos de la infancia; se revela luego imperioso y audaz en la adolescencia; aniquila á la edad madura bajo su yugo, y la humilla frecuentemente hasta la tierra; se burla de las canas del anciano; penetra en todas

partes, aún en las almas más nobles corrompe hasta la virtud. Tal es el mundo.

Lo repito: ¿dónde está el alma en que el mal no haya roto la union con Dios? Pues entónces, ¿en dónde está el alma que pueda decir: He conservado la vida moral? ¡Pero qué! si habeis perdido la vida moral, ó bien es preciso que os senteis tristes y abatidos sobre la piedra de vuestro sepulcro intelectual, evocar las sombras, llamar los infiernos; ó bien necesitais buscar algun medio para volver á adquirir la vida que habeis perdido. Ahora bien: mirad el estado en que os hallais. Habeis perdido aquella vida porque habeis roto vuestra union con Dios, y no podeis recobrarla sino reconciliándoos con él. Más esta reconciliacion es una obra complexa, que no es dable acabar por sí solo; no basta que se quiera subir hasta Dios, es menester además, que Dios consienta en bajarse, volver hácia el hombre. Ahí pues, ahí se encuentra el punto fundamental para el hombre que quiere recobrar la vida moral. Es menester que Dios consienta en devolvérsela. Pero Dios posee dos medios generales de restituir al hombre la vida moral, ó por un acto puro y gratuito de su liberalidad soberana, sin exigir de su criatura ninguna expiacion; ó bien en virtud de una ley de exstricta y rigurosa justicia, exigiendo de él una reparacion. ¿Cuál de estos dos medios será la esperanza del hombre, que procura recobrar la vida moral?

Que no diga: Dios me perdona cuando me arrepiento por un acto puro y gratuito de su liberalidad soberana, sin exigir de mí ninguna expiacion! No; no tiene derecho de afirmar esto; y nosotros, nosotros tenemos el derecho de afirmar lo contrario; pues Dios no ha declarado en ninguna parte que tal fuese su voluntad soberana. Bien léjos de eso, él ha escrito en lo más profundo del corazon humano, y con un estilo de hierro, que el mal, el mal moral no se cura sin dolor, y, de consiguiente, sin expiacion.

La voz de la expiacion será pues la que ofrezca al hombre, que quiere recobrar la vida moral, una última esperanza.

¡Pero tened cuidado! pues una vez entrados en la via de la expiacion, cuando se reconoce que no es por un acto gratuito, sino por un acto de justicia el que Dios consienta en reconciliarse con el hombre, una vez dado este paso, ya no es posible detenerse; hay que ir necesariamente hasta el pié del tribunal de la penitencia. En efecto; mirad, hermanos míos, que para que esta expiacion sea eficaz y completa, ha de encerrar las siguientes condiciones: que lleve consigo el principio de un poder expiatorio infinito; que sea establecida por

el que da á la expiacion su carácter de poder infinito; en fin, que se aplique á las almas por via de juicio.

Es menester que lleve consigo un principio de poder infinito. Efectivamente: en este órden de expiacion ya no se trata para Dios de hacer gracia; se encierra en los límites de una exstricta justicia: ya no es una gracia que concede; es una deuda cuyo pago exige. Es, pues, necesario, que la expiacion sea exactamente igual á la ofensa. Pero un poder finito es incapaz de hacer á Dios una reparacion de honor equivalente á su injuria: no háy proporeion entre lo finito y lo infinito; es, pues, indispensable, para que Dios tenga que aceptarla en justicia, que la reparacion lleve consigo el principio de un poder infinito.

Es menester, además, que el medio de esta expiacion sea establecido por el que le ha dado su carácter de poder infinito. Efectivamente: él solo es el que ha pagado su deuda á Dios; todos los demás no le han presentado sus respectivas cuentas; él es árbitro de su suerte; puede hacerlos partícipes de su expiacion; tambien puede excluirlos, y de consiguiente, si tienen parte en ella, no será sino en virtud de un medio que él mismo habrá establecido.

En fin, este medio debe aplicarse á las almas por via de juicio. En efecto; para completar la vida, es necesario dar la certeza de ella á aquel que la recibe. Ahora bien: no cabe tener semejante seguridad más que por un juicio, ó sentencia oficial, que declare suficiente su expiacion, el hecho de su reconocimiento. Suponed, hermanos míos, suponed, por un instante, un medio de expiacion vago, entregado, tanto en sus resultados como en su aplicacion, á juicios particulares: al momento abundan los inconvenientes; pues los espíritus presuntuosos se lisonjearán siempre de haber satisfecho á las leyes de la expiacion, aún cuando todavía estén léjos de ello, al paso que los más tímidos no creerán nunca con fe firme haber llenado dichas condiciones.

Es, pues, necesario que la expiacion encierre esas tres condiciones.

Ahora bien; la confesion católica las contiene, y solo ella las contiene.

La confesion católica aplica la expiacion por via de juicio.

La cosa es clara: es menester que intervenga la sentencia del juez en el tribunal de la penitencia.

Encierra en sí el principio de una fuerza expiatoria infinita.

Pues ¿cuál es el principio de la fuerza expiatoria? ¿Son las lágrimas del hombre, su humillacion, sus resoluciones, sus votos de en-

mendarse? No, pues podría arrodillarse continuamente, derramar lágrimas hasta agotar el manantial; esta reparación del ser finito no termina nada; no está bajo el pie de igualdad con Dios. ¿Quereis conocer la fuerza expiatoria? Es la sangre de Jesucristo, la sangre del Hombre-Dios; hé aquí lo que mira Dios en el tribunal de la penitencia, y no al hombre. Cuando un culpable viene á acusarse, cuando un ministro de Jesucristo ha examinado sus disposiciones, cuando las ha declarado suficientes, cuando ha pronunciado la sentencia que lo absuelve, en este momento sagrado se presenta Jesucristo en el Calvario, muestra toda su sangre y dice á su Padre: « ¡Este es el precio que ofrezco para comprar la cabeza de ese hombre! »

Hé aquí el principio de la fuerza expiatoria de la confesion.

Más todos los cristianos no pueden aún reclamar ese poder infinito de la expiacion de Jesucristo; para tomar parte en ella es necesario buscarla en el medio que él mismo haya establecido, porque es el solo que da á esta expiacion su carácter de poder infinito. Ahora bien: el medio que Jesucristo ha establecido, el único que ha establecido, es la confesion. Seré breve en una inmensidad de pruebas.

O Jesucristo ha instituido la confesion, ó hay que hacer pedazos el Evangelio; ó Jesucristo ha instituido la confesion, ó hay que echar por tierra el testimonio y proclamar la duda universal en materia histórica; ó Jesucristo ha instituido la confesion, ó las leyes que rigen el universo moral han experimentado una monstruosa violacion.

O Jesucristo ha instituido la confesion, ó hay que hacer pedazos el Evangelio.

Hermanos míos; si el Evangelio puede engañarnos una sola vez, si una sola de sus páginas encierra el error, es menester romperlo. Ahora bien: si Jesucristo no ha instituido la confesion, el Evangelio nos engaña. Abrid ese libro sagrado; hé aquí lo que dice Jesucristo con este preámbulo solemne: « Se me ha dado toda potestad en el cielo y én la tierra. Así como mi Padre me ha enviado, así os envío; recibid pues el Espíritu Santo. Aquellos á quienes redimais los pecados, les serán redimidos; aquellos á quienes se los retengais, les serán retenidos. Lo que hayais ligado sobre la tierra quedará ligado en el cielo; lo que hayais desatado sobre la tierra permanecerá desatado en el cielo. »

Y un poco despues:

« Hé aquí que estoy con vosotros hasta el fin de los tiempos. »

Para mejor apreciar el sentido y el alcance de sus palabras, necesitamos recordar, que Jesucristo hablaba entónces como el fundador de una religion, á la que habia prometido formalmente el universo y

el imperio de los siglos; que hablaba á los Apóstoles, los cuales representaban todo el cuerpo pastoral hasta el fin de los tiempos; y, por consecuencia, lo que Jesucristo atribuye aquí á los Apóstoles, es menester atribuirlo á todo el ministerio pastoral hasta la consumacion de los siglos.

Ahora bien: las atribuciones que Jesucristo da aquí á los Apóstoles, es el poder de curar el mal de las almas; poder absoluto, sin límites: « Todo lo que hayais absuelto, todo lo que hayais redimido... » Poder exclusivo, único en el mundo, pues Jesucristo les atribuye el poder de negar la absolucion, que seria nulo, irrisorio, si existiese fuera de ellos otra autoridad igual ó en competencia con ellos. Así pues, por medio del ministerio cristiano, y solo por su medio, pueden ser curadas las enfermedades del alma, y eso hasta el fin de los siglos. Pero el ministerio de la curacion de las almas no puede ejercerse sino por la confesion. Jesucristo no lo dice, pero la razon saca inmediatamente la consecuencia de sus palabras. Él establece á los Apóstoles y sus sucesores como jueces para redimir ó retener, para conceder ó negar la absolucion. No dá derechos arbitrarios, no autoriza al capricho; debe haber una razon para que remitan más bien que para que retengan; debe haber un motivo para conceder más bien que para negar la absolucion; es indispensable, por tanto, que conozcan; y ellos no pueden conocer más que por la declaracion misma de aquellos que están afligidos de la enfermedad del alma. Pues bien, esa declaracion de su parte es lo que llamamos confesion.

Así, las mismas palabras que hicieron á los Apóstoles depositarios del divino remedio y jueces de las conciencias, esas mismas palabras establecieron la confesion; así tambien, la Escritura sagrada nos hace ver, algunas páginas más adelante, al hablarnos en los Actos de los Apóstoles, del ejercicio de tal remedio: « Muchos fieles iban á confesar sus pecados: *Multi fidelium veniebant confitentes peccata sua.* »

De este modo afirma el Evangelio positivamente, que Jesucristo instituyó la confesion; y si nos engaña en ésto, es menester romperlo.

O Jesucristo ha instituido la confesion, ó hay que echar por tierra el testimonio y proclamar la duda universal en materia histórica.

Tal es, en efecto, hermanos míos, tal es aquí la fuerza del testimonio; él se eleva con tanta unanimidad, tanta constancia, energía, extension y perpetuidad, que si ha podido engañarnos esta vez, no se

concibe una sola circunstancia en que pueda descansarse confiadamente en su veracidad.

Interrogad á todo el género humano, dirigid vuestras miradas desde el primero hasta el último individuo de la familia humana, escuchad esas palabras que se cruzan en el espacio, el Este, el Occidente, Roma y la Grecia, que se cogian de las manos para gritar en un inmenso concierto: ¡Jesucristo es quien ha instituido la confesion! En todos los puntos del globo, desde el origen de las edades, ved lo que los padres han dicho á sus hijos, ved el dogma que todas las generaciones se han trasmitido, que fué enseñado en las cátedras, que fué realizado en las costumbres: los hijos lo han dicho como los padres; y aunque separados sobre muchos puntos, aunque levantando entre ellos la barrera de las enemistades, hoy, todavía, casi todos están acordes para decir: ¡Jesucristo es quien instituyó la confesion! Nuestros padres lo vieron; ellos nos lo afirmaron como un hecho. El hecho, ellos nos lo han trasmitido, y nosotros lo repetimos.

¿Os parecerán sospechosas tales tradiciones, porque sean orales? ¿Preferiríais el testimonio de los siglos consignado por escrito? ¡Pues bien! interrogad á lo pasado, registrad los archivos, preguntad á los escritos de aquellos hombres que fueron la más eminente expresion de su época, que dejaban caer de sus lábios la calma ó la tempestad; consultad sus libros, y en todas partes hallareis el testimonio de la verdad de este hecho: que Jesucristo ha instituido la confesion.

En el primer siglo, el papa san Clemente habia visto á los Apóstoles y conversado con ellos. Hé aquí las palabras que se leen en uno de sus libros: «Si casualmente ha penetrado en el corazon una mancha, una infidelidad, ú otro mal cualquiera, es menester confesarlo al que preside, para evitar los fuegos eternos.» Al fin del segundo siglo, ved lo que decia Tertuliano, hablando de la confesion: «Cuando veo á hombres que creen y difieren esta importante accion, presumo que se hallan más tocados de la vergüenza que sigue á la declaracion de sus faltas, que de las necesidades de su alma. Por mi parte, me guardaré muy bien de ceder á una vergüenza que me reportaria tan grande detrimento; ¿cuánto mejor no es pasar alguna vergüenza para ser absuelto, que callarse para ser condenado?»

Al fin del siglo tercero, san Cipriano, coronado con la doble palma del genio y del martirio, hablaba así á los fieles de Cartago: «Queridos hermanos míos, miéntras os halleis en el siglo, en que la

confesion puede servir, confesad vuestras faltas, confesad hasta vuestros pensamientos los más secretos.»

En el siglo cuarto, Lactancio escribió estas palabras: «La religion católica es la única que ha conservado la verdadera felicidad, pues no se encuentra más que en su seno la penitencia y la confesion para curar los males de que es susceptible la flaqueza mortal.»

En el quinto siglo, hé aquí las palabras del obispo de Hipona: «Qué nadie diga: yo obro entre Dios y yo, esto me basta; el que conoce mis faltas, conoce tambien mi arrepentimiento. No, no hay razon para hablar así, pues entónces no habria dicho: Lo que hayais negado en la tierra permanecerá negado en el cielo; lo que hayais perdonado, perdonado quedará en el cielo. Obrando así, frustraís el Evangelio, frustraís á Jesucristo y á su palabra.»

Estos grandes obispos, estos grandes hombres no dicen terminantemente que Jesucristo ha instituido la confesion, porque en aquellos tiempos era una redundancia vana y demasiado se sabia; pero ellos hablan como de una cosa indispensable, que no podia tener tal carácter, en ningun sentido, si la institucion no fuese de Jesucristo. Resulta de esto, que ellos y todos sus contemporáneos la consideraron como la obra efectiva de Jesucristo.

Basta, no sigo más adelante en el curso de los siglos. A medida que se precipitan, los testimonios adquieren mayor precision, las costumbres van acordes con las doctrinas, la ley divina con las leyes humanas, los fieles con los pastores, los sinodos y los concilios. Y cuando en el décimo sexto siglo, un error poderoso vino á reclamar contra la institucion sagrada de la confesion, la Iglesia reunió á sus obispos en Trento, y allí, habiendo consultado á la tradicion, fué reconocido: que todas aquellas voces dispersas sobre la tierra se reunian en una sola y grande voz para decir: «Jesucristo es quien ha instituido la confesion; nunca se ha variado acerca de este punto entre nosotros.» Hé aquí lo que los hijos han dicho siempre, como habiéndolo recibido de sus padres: nuestros padres lo han visto, ellos lo han afirmado como un hecho; luego, Jesucristo es quien ha instituido la confesion!

Si semejante testimonio no es suficiente, hay que proclamar la duda universal en materia histórica.

En fin, hermanos míos; ó Jesucristo ha instituido la confesion, ó las leyes que rigen el universo moral han sufrido una monstruosa violacion.

Es una ley del universo moral, que todo sér tiene la razon de sí. No hay efecto sin causa. Pues bien; si Jesucristo no ha instituido la

confesion, hay en la tierra alguna cosa que no tiene certificado de naturalizacion, que no puede justificar su presencia en el globo, que no puede decir el nombre de su autor, de su institutor.

Dirijo mis miradas al mundo; en todas partes veo practicar el uso misterioso de la confesion. Este es un hecho. La confesion existe en el mundo. Ahora bien; yo digo: si Jesucristo la ha instituido, se comprende su presencia; hay fuerza, energía, poder en la voluntad de Dios; pero si Jesucristo no la ha establecido, desafío á que se la atribuya otro autor. Vosotros, que no reconocéis la institucion divina de la confesion, dignaos, pues, darle un origen. ¿Diréis que el hombre? ¿Pero cuál? ¿El creyente, ó el sacerdote? No sé que nadie haya llevado el exceso de acusar de tal impostura al cuerpo mismo de los cristianos; repugna demasiado al sentido comun, á la rectitud del hombre, el que sin un objeto divino se quiera imponer una prueba difícil y someter á ella á sus hijos.

No, no se ha dicho que sean los fieles los que han imaginado la confesion; pero se ha dicho, que es invencion de los sacerdotes. Y tal es la debilidad de la inteligencia humana, tales son las prevenciones en los siglos de indiferencia religiosa, que esta idea miserable, absurda, verdaderamente asquerosa de calumnia, ha podido hallar algun crédito y posesionarse de ciertos entendimientos como una verdad demostrada. Lo que se experimenta á vista de semejante acusacion, es una emocion dolorosa; pues en verdad, ¿qué se imaginan esos hombres que es el sacerdocio de los cristianos? Han examinado á los pontífices del paganismo, á los sagrados bellacos que no podian sino con grande trabajo mirarse sin reirse; han dirigido sus miradas hácia los dervis y los bonzos; han visto impostores, y se han persuadido que aquel era el sacerdocio de los cristianos. Pero es menester, sin embargo, observar, que hay una diferencia: que no se trata de Indios ni de Turcos, que se trata de pueblos civilizados del universo y de sus sacerdotes. Ahora bien: el sacerdote de los cristianos forma un gran cuerpo que abraza todo el mundo; ha podido tener sus dias de fuerza y de debilidad, de grandeza y de pequeñez; pero en medio de sus adversidades, se ha visto siempre su carácter más fuerte, su vida más austera. Los pueblos que han tenido fe en él, han tenido fe en su palabra, en su autoridad; jamás lo han acusado de impostura.

A la sola vista de tal cuerpo, el pensamiento de tan grosera impostura no puede hallar cabida en los corazones.

Pero yo avanzo más: voy más allá de todo límite. Daré por sentado, que el deseo de tamaña impostura haya podido nacer en el sacerdocio cristiano. ¿Será esta una razon para que haya tenido el poder

de realizar este pensamiento de esclavitud? Pues, bien: no se trataba en el mundo de confesion; Jesucristo no la habia establecido; nadie la practicaba. De pronto sale un sacerdote que dice: «En adelante, no podreis participar de la redencion de Jesucristo sino despues de la confesion. Hareis penetrar mi pensamiento en el santuario más íntimo de vuestra propia conciencia, y esto bajo pena de la vida, pues declaró esta ley esencial para la salvacion.» Y el universo entero, sin reclamacion, por un movimiento general de ilotismo, se postra delante de él, y no se encuentra ni un solo hombre que saque de su pecho estas palabras tan sencillas: pero ¿quién eres tú para imponernos semejantes doctrinas? ¿Tenemos otro dueño además de Jesucristo? ¿No vino Jesucristo mucho antes que tú? ¿Nuestros padres no eran cristianos sin necesidad de confesarse? En vano se nos hará la objecion, de que hay edades ignorantes, bárbaras. Sí. ¿Pero en qué época, os lo pregunto, en qué época se han privado los hombres de ojos, de oidos y de memoria? Los hombres más groseros saben lo que se hizo ayer, lo que practicaron sus padres, y son los que ménos se prestan á que se haga la más mínima innovacion en sus usos, pues están adheridos á ellos obstinadamente. Ninguna autoridad despótica, en ningun tiempo, se estableció sobre los cristianos; siempre fué necesario tener razon; y nosotros podemos afirmar, que jamás estuvo al alcance del sacerdocio el crear la confesion, si Jesucristo no la hubiese instituido. Concluyo, y digo: que Jesucristo ha instituido la confesion, ó el universo moral ha sufrido en sus leyes una violacion monstruosa.

No se puede pues negar, que Jesucristo instituyó la confesion, y de consiguiente, que ha manifestado se reunen en ella todas las condiciones necesarias para la regeneracion.

¡Oh hombres! que habeis perdido la vida á la sombra del árbol de la ciencia del bien y del mal; venid á sentaros al tribunal de la penitencia, á la sombra del Calvario, y allí encontrareis aquella vida primitiva que vuestro padre no os ha legado.

2. ¿Más por qué se ha elegido el medio de la confesion y no otro para la regeneracion? Porque este medio era el que estaba indicado como más natural, el que estaba más en armonía con el efecto que habia de producir.

Hermanos míos; para que la regeneracion fuese completa, no bastaba restablecer al hombre en su vida primitiva; era menester, además, restablecerlo en el goce de los privilegios de la vida primitiva, la luz moral, la felicidad y la paz. Ahora bien; para restable-

cerlo en tales privilegios de la vida primitiva, la luz moral, la dicha y la paz, el medio más natural era la confesion.

En el plan primitivo, el hombre habia en la fuente de la sustancia misma de las ideas eternas; se hallaba inundado de luz porque vivia con su autor en un abismo divino de ventura, de inspiraciones y de éxtasis. Despues de la caída, por el contrario, inmensas tinieblas han venido á ofuscar su entendimiento; perdió de vista el secreto de su destino, la luz de su inteligencia. Y esta es la causa que hace parecer tantas almas á nuestros propios ojos.

La sagrada Escritura lo ha dicho; la tierra está desolada porque no hay casi nadie que reflexione, que piense en su corazon. *Desolatione desolata est terra, quia nullus est qui recogitet corde.* Ahora bien: el medio más naturalmente indicado para poner de nuevo el alma en armonía con esta luz moral, es la confesion.

En virtud de una institucion sagrada, debe el hombre arrancarse, una vez al año, á sus ocupaciones, á sus negocios, á sus placeres, para encerrarse con su alma en una austera soledad y pedirle cuenta y razon de sus actos. Aquella mansion es inaccesible á los vanos rumores, á los consejos, al tumulto del mundo: desde allí se ve el mundo muy pequeño y la eternidad inmensa. El lujo de estos lugares es una calavera. Se pone la mano sobre su conciencia para mejor asir las penas profundas; y despues de este preludeo, como impelido por un juicio divino, se prosterna uno á los piés de Jesucristo, diciendo: « ¡Ser divino, tu muerte es el origen de mi vida! tu criatura viene á saber, si tal vez ha quebrantado tu alianza y violado tu fe; si tal vez, sin intencion, ha hecho derramar tus lágrimas! » Principia á reflexionar sobre sí mismo, y la luz se le aparece por este exámen. Llega entónces á los piés del tribunal de la penitencia, y allí, las palabras graves, santas, serenas vierten en su corazon mayor abundancia de luces divinas. No sé qué es lo que pasa en aquel momento, pero diriais que ha habido como una intuicion inmediata de la verdad; lo que aún no se habia comprendido, se toca ya, y se admira uno de no haberlo comprendido antes; el corazon se conmueve, las lágrimas corren por las mejillas. ¡ Ah! ¿ Qué es eso pues? ¿ Es que Dios, que resiste á los soberbios, da su gloria á los humildes? ¿ Es porque yendo á Dios como un hijo á su padre, Dios lo recibe con más tierna y cordial solicitud? No lo sé; pero sí que en estas primeras relaciones hay una luz más dulce, más profunda y más abundante. ¡ Oh magnífica institucion! el paganismo la hubiera adorado; adivinó como una débil imágen de ella en las iniciaciones de los misterios, y el templo

de Delfos llevaba en su frontispicio el presentimiento profético en esta palabra: *Conócete.*

La confesion era, pues, el medio más naturalmente indicado para volver á poner al hombre en armonía con la luz moral.

Tambien era el medio más naturalmente indicado para realizarlo.

El hombre, que no ha caído, no desconfia jamás de sus fuerzas: permanece siempre fiel al honor y á la virtud; pero el que ha dado una caída, desconfia de sí mismo: ha visto su pequeñez, ya no se fia de su fuerza, está afligido de no tener sino desprecio para su alma. ¡ Oh sentimiento funesto, que despedaza uno de los mayores resortes del mundo moral, y que puede privar de virtud á todo un porvenir! ¡ Qué preciosa no será la confianza para devolver al hombre caído el sentimiento del honor, la confianza proporcionada á su fuerza! Encontrará allí á un ministro de Dios, diputado del cielo, que habrá hecho graves y profundas meditaciones sobre la naturaleza humana, sobre las flaquezas, sobre los remedios que se pueden aplicar; y cuando aquel ministro haya examinado su alma, cuando haya dicho: « ¡ Oh hombre! no te turbes, lo que hay en tí de malo es el resto de la flaqueza humana; pero yo he descubierto, he hallado los remedios; levántate, anda con la cabeza erguida, marcha en la carrera; » entónces se encontrará tranquilizado. Y cuando más tarde, halle en él un amigo divino, grave, piadoso, consolador, prestando su fuerza á su debilidad, ayudando con su brazo más fuerte á su brazo más delicado, entónces se arrojará á su pecho, y ambos, unidos, irán más rápidamente en el orden de la grandeza y de la verdad.

Así el hombre, por el apoyo de un confesor, por sus sábios consejos, por su amistad, volverá á encontrar, aún despues de su caída, un sentimiento de honor, la confianza en sus fuerzas.

Más para él mismo, ese acto de la confesion es un sello, una medalla de honor grabada en la frente del que lo ha hecho.

¡ Ah! los que hablan de todo sin entender de nada, son muy dueños de rechazar con desprecio la confesion como propia solo de los espíritus débiles! Por nuestra parte, de toda la série de actos á que puede entregarse un hombre, conocemos pocos que requieran y lleven consigo tanta grandeza, honor y fuerza. El honor consiste en obedecer, á cualquier precio que sea, á las leyes esenciales del orden; y miéntras más difícil es el acto, tanto mayor es el honor que reporta, pues sube con la adhesion y se eleva con el sacrificio. Ahora bien: el hombre que experimente la necesidad de recuperar la vida moral, tiene la perspectiva de una gloria más difícil que aquel que ha permanecido siempre fiel.